

4.682/08. **Resolución de 18 de enero de 2008, de la División de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de análisis técnico y desarrollo del sistema de información para la gestión de los recursos económicos de los centros de gestión del Servicio Gallego de Salud y la Consellería de Sanidad (AC-SER1-07-052).**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.
 - c) Número de expediente: AC-SER1-07-052.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Análisis técnico y desarrollo del sistema de información para la gestión de los recursos económicos de los centros de gestión del Servicio Gallego de Salud y la Consellería de Sanidad.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia, n.º 166, de fecha 28 de agosto de 2007. Boletín Oficial del Estado, n.º 199, de fecha 20 de agosto de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 470.400,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23.10.2007.
 - b) Contratista: Altia Concultores, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 399.840,00 euros.

Santiago de Compostela, 18 de enero de 2008.—La Consellería de Sanidad, P. D. (Decreto 46/2006, Orden 08/05/2006), el Director General de la División de Recursos Económicos, Francisco País López.

4.689/08. **Resolución de 16 de enero de 2008, del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas en la licitación del contrato de elaboración de proyecto y ejecución de las obras de construcción de 172 VPP en Garabolos (Lugo) (expediente LU-2007/010).**

El Consello de la Xunta aprobó, en la reunión de 20 de diciembre de 2007, las Normas del Hábitat Gallego que marcan las calidades mínimas con las que se deben construir las nuevas viviendas. Estas normas sustituirán el actual Decreto de Habitabilidad de 1992 y recogen todos los parámetros de cómo deben construirse las viviendas en Galicia, fijando aspectos como la superficie y dimensiones que deben tener las viviendas, accesibilidad, iluminación, ventilación, materiales de fachada de los edificios, espacios públicos y funcionalidad, entre otros.

Según la disposición transitoria primera, las medidas incluidas en las Normas del Hábitat Gallego, serán de aplicación a las obras de nueva construcción que no tengan solicitada licencia a la entrada en vigor del decreto —que será a los tres meses de su publicación— situación ésta previsible en lo que se refiere a la obra de construcción de 172 VPP en Garabolos (Lugo), toda vez que, publicada la licitación de la elaboración del proyecto y ejecución de las obras en el Diario Oficial de la Unión Europea el 14 de diciembre de 2007 (S 241), en el BOE con fecha 20 de diciembre de 2007 (n.º 304) y en el Diario Oficial de Galicia con fecha 17 de diciembre de 2007 (n.º 242), tanto por el plazo mínimo de presentación de ofertas como por el procedimiento de adjudicación del contrato, en el momento de la solicitud de licencia municipal para las obras serán de plena aplicación las nuevas Normas del Hábitat Gallego.

Según la Resolución del 11 de diciembre de 2007, por la que se anunciaba la licitación, la finalización del plazo

de presentación de ofertas del procedimiento remataba el día 1 de febrero de 2008, sin embargo, a la vista de lo anteriormente expuesto, que exige a los posibles licitadores la revisión de los proyectos básicos que en la actualidad se están redactando, se considera oportuno ampliar el plazo de presentación en veintiséis (26) días naturales más, quedando fijada la fecha de finalización del plazo para presentación de las ofertas el 27 de febrero de 2008.

La mesa pública de apertura de ofertas tendrá lugar el día 10 de marzo de 2008, a partir de las 10 horas.

Santiago de Compostela, 16 de enero de 2008.—La Presidenta del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, Teresa Táboas Veleiro.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

4.883/08. **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de prótesis osteoarticulares. Expediente CCA. ++NH3JD.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Juan de la Cruz», de Úbeda (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. ++NH3JD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis osteoarticulares.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacén de Quirófano del hospital «San Juan de la Cruz», de Úbeda (Jaén).
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 347.635 euros.
5. Garantía provisional. 6.952,70 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase el punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Carretera de Linares, km 1.
 - c) Localidad y código postal: Úbeda (Jaén) 23400.
 - d) Teléfono: 953 02 82 69.
 - e) Telefax: 953 02 82 75.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2008 (catorce horas).
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
 2. Domicilio: Carretera de Linares, km 1.
 3. Localidad y código postal: Úbeda (Jaén) 23400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Salón de actos del hospital.

b) Domicilio: Carretera de Linares, km 1.

c) Localidad: Úbeda (Jaén) 23400.

d) Fecha: Tablón de anuncios del citado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del citado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 30 de enero de 2008.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 30 de enero de 2008.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

4.931/08. **Resolución del Hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga) por la que se convoca concurso abierto de asistencia y soporte técnico al área de tecnologías de la información y comunicación.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital Costa del Sol.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras.
 - c) Número de expediente: C.A.D.02/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Asistencia y soporte técnico al área de tecnologías de la información y comunicación.
 - b) División por lotes y número: Según pliegos.
 - c) Lugar de ejecución: Según pliegos.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 560.000,00 Euros.
5. Garantía provisional. 2% importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Costa del Sol ([www.hcs.es-área del proveedor](http://www.hcs.es-área-del-proveedor)).
 - b) Domicilio: Autovía A-7, Km. 187.
 - c) Localidad y código postal: 29603 Marbella (Málaga).
 - d) Teléfono: 951 97 68 74.
 - e) Telefax: 951 97 68 71.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Según pliegos.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos.